

# INFORME EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Primer Semestre 2023

## OFICINA CONTROL INTERNO

Julio 2023

**SAPIENCIA**

Agencia de Educación  
Postsecundaria de Medellín



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento con el Plan de Auditorías Internas Vigencia Fiscal 2023 (Legales o Reglamentarias, Financieras y Basadas en Riesgos), presenta el informe de la Evaluación del Sistema de Control Interno correspondiente al primer semestre del año 2023, dando cumplimiento a la Circular Externa N° 100-006 de 2019 de la Función Pública, al artículo 156 del decreto 2106 de 2019 (reportes del responsable de Control Interno) y al artículo 14 de la Ley 87 de 1993 modificado por los artículos 9° de la Ley 1474 de 2011 y 231 del Decreto 019 de 2012.

*"...Artículo 14. Reportes del responsable de Control Interno. El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en una entidad de la Rama Ejecutiva del orden nacional será un servidor público de libre nombramiento y remoción, designado por el Presidente de la República. Este servidor público, sin perjuicio de las demás obligaciones legales, deberá reportar a los organismos de control los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en ejercicio de sus funciones. El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave..."*

El presente informe ajustado a los requisitos de Ley, presenta los principales logros y avances en la aplicación, mantenimiento y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG articulado con la nueva estructura del Modelo Estándar de Control Interno — MECI, conforme con lo establecido en el Manual operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Este informe se enfoca en la séptima dimensión de la Política de Control Interno establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, en línea con las buenas prácticas que referencia el Modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo, el cual se desarrolla en detalle en el Manual Operativo MIPG V4 (marzo 2021), emitido por el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno presenta los resultados de la evaluación correspondiente al primer semestre del año 2023, de conformidad a la estructura y metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

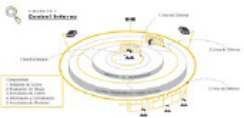
## MARCO NORMATIVO

- ✓ Constitución Política, artículos 209 y 269
- ✓ Ley 87 de 1993
- ✓ Decreto 1083 de 2015- Decreto Único Sectorial de Función Pública
- ✓ Circular Externa N° 100-006 de 2019 de la Función Pública
- ✓ Artículo 156 del decreto 2106 de 2019 (reportes del responsable de Control Interno)

## DIMENSIÓN 7 “CONTROL INTERNO” – AUTODIAGNÓSTICO DE MIPG

El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, tiene el deber legal de realizar el seguimiento pormenorizado del sistema de Control interno de las Entidades Públicas, conforme lo dispuso la Ley 1474 de 2011, en consecuencia, la Oficina de Control Interno de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA, presenta el informe parametrizado del Sistema de Control Interno de la Entidad, el cual consta de cinco (5) componentes, discriminados así: Ambiente de Control, Gestión de Riesgos Institucionales, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo o Supervisión Continua.

A continuación, se exponen las conclusiones realizadas en el informe parametrizado del Sistema de Control Interno de la dimensión 7 del Modelo Integración de Planeación y Gestión – MIPG,



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

Conclusion general sobre la evaluacion del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	SAPIENCIA, Actualmente cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, creado mediante Resolución 6914 de 2017, mediante el cual realiza seguimiento a cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno, teniendo en cuenta el Plan Anual de Auditorías Legales y Basadas en Riesgos como guía para su adecuado monitoreo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo en la consecución de los objetivos estratégicos en la medida que las políticas, procesos, mecanismos de control, evaluación del riesgo, facilitan el logro de los objetivos propuestos. A través del Sistema de Control Interno se realiza seguimiento a todos los procesos y procedimientos de la entidad con el apoyo de la Oficina de Planeación Estratégica, además la Oficina de Control Interno por su parte, realiza Auditorías Basadas en Riesgos que le permiten a la Alta Dirección identificar oportunidades de mejora y le facilita la toma de decisiones.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con un esquema definido, en el cual se establecen las líneas de defensa y se articulan con el Comité de Coordinación de Control Interno, el Comité de Gestión y Desempeño, las diferentes áreas de la entidad, la Oficina de Control Interno y demás entes que ejercen funciones de Control y vigilancia. El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG - se ha venido implementando en la entidad a través de entregables alineados con las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP - las cuales están articuladas con el Plan Estratégico de SAPIENCIA.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	97%	El Componente "Ambiente de Control" urante el periodo evaluado, se encuentra presente y funcionando. Se evidenció que mejoró significativamente en su cumplimiento, por lo que se debe seguir realizando actividades que permitan continuar con su correcta implementación. Se presentan avances con la socialización del Código de Integridad y Buen Gobierno de la Entidad así como la socialización de los deberes y prohibiciones del personal sobre conflictos de intereses. Las acciones planeadas dentro del componente 6 del PAA fueron las siguientes: -Fomentar en el Talento Humano el Código de Integridad y Buen Gobierno. -Realizar sensibilizaciones a los colaboradores sobre el tema de conflicto de intereses -Realizar, por parte de los colaboradores de la Agencia, el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Se evidencia la gestión integral del talento humano y las estrategias adoptadas para promover la integridad en el servicio público. Se ha implementado el código de convivencia así como el módulo de PQRSDF presenta la opción de interponer una queja o denuncia de forma anónima así lo considera el servidor o colaborador de la Agencia.	96%	El Componente "Ambiente de Control" se encuentra presente y funcionando. Es importante para la Agencia continuar con las medidas que permitan continuar con la adecuada implementación del componente. Se presentan avances significativos con respecto al cumplimiento del Código de Integridad y Buen Gobierno, presentado el Micrositio de Integridad, llamado "Sapiencia Integra", es una herramienta tipo "landing page" que contiene videos, juegos, el código de Integridad de Sapiencia y enlaces a cursos sobre el tema. Fue diseñado pensando en que se mantuviera en el tiempo y fuera un resúmen para los funcionarios y contratistas de la Agencia sobre los temas que debe conocer. Se evidencia la gestión integral del talento humano y las estrategias adoptadas para promover la integridad en el servicio público. Se tiene implementado el código de convivencia así como el módulo de PQRSDF para presentar quejas o denuncias de forma anónima así lo considera el servidor o contratistas de la Agencia.	1%
Evaluación de riesgos	Si	100%	El componente "Evaluación del Riesgo" es importante para la Agencia toda vez que le permite continuar tomando las medidas necesarias y pertinentes con el fin de evitar la materialización de algún riesgo dentro de la entidad. Al inicio de cada vigencia, el Área de Planeación junto con los líderes de los procesos construyen el Mapa de Riesgos, el cual es aprobado por la Alta Dirección y publicado en la página web de SAPIENCIA. Adicionalmente se realiza un monitoreo constante y un seguimiento trimestral a los riesgos. Tanto el Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad como la Matriz de los mismos, permiten identificar los riesgos asociados a cada proceso, establecer controles que conlleven a disminuir la probabilidad de ocurrencia de los mismos y mitigar su impacto. En la entidad la Administración del Riesgo se centra en todos los procesos y/o procedimientos de manera general. Los informes de gestión realizados al la Matriz de Riesgos, son presentados a la Alta Dirección quien se encarga de analizarlos y utilizar la información como insumo en la toma de decisiones. Por otro lado, la Agencia durante la vigencia 2023 se ha venido evidenciando que en los últimos seguimientos de vigencias anteriores, en algunos procesos se han tomado acciones para evitar o reducir la materialización de riesgos y su posible impacto en los objetivos y planeación de la Agencia; siendo ésta una buena práctica y una acción de mejora que impacta de manera positiva a la Entidad.	100%	El componente "Evaluación del Riesgo" durante el periodo evaluado, se encuentra presente y funcionando. Se evidenció que mejoró significativamente en su cumplimiento, por lo que se debe seguir realizando actividades que permitan continuar con su correcta implementación. El Manual de Gestión del Riesgo de la Entidad, permite identificar los riesgos asociados a cada proceso, establecer controles que permitan disminuir la probabilidad de ocurrencia y mitigar el impacto. Durante la vigencia evaluada, los procesos han implementado acciones para reducir o evitar riesgos durante el semestre. Por otro lado, la Agencia durante la vigencia 2021 ha estado comprometida con la gestión de riesgos, y teniendo en cuenta que los riesgos deben ser tratados y gestionados como oportunidades y experiencias de mejoramiento, ha venido evidenciando en los últimos seguimientos de vigencias anteriores, que en algunos procesos se toman acciones para evitar o reducir la materialización de riesgos y su posible impacto en los objetivos y planeación de la Agencia; siendo ésta una práctica que se ha resaltado en espacios como capacitaciones y reuniones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	0%
Actividades de control	Si	96%	El componente "Actividades de Control", se encuentra presente y funcionando, la agencia con el fin de mitigar los riesgos y optimizar los procesos de la entidad ha implementado y actualizado procedimientos y manuales, orientados a la gestión adecuada del riesgo. En la entidad se llevan a cabo Informes de Seguimiento y Auditorías Internas que permiten evaluar los procesos a través de los procedimientos, políticas, manuales, etc. y determinar si las actividades de control son efectivas. La construcción del Mapa de Riesgos de SAPIENCIA incluye el diseño de los controles establecidos acorde a las necesidades de cada proceso. El Informe de Gestión de Riesgos es realizado por el área de Dirección de Planeación Estratégica y el seguimiento al mismo lo realiza la Oficina de Control Interno. La agencia ha venido trabajando en la mejora continua del monitoreo de la gestión a través de indicadores, mapa de riesgos, planes de acción, entre otros. Es así como el Sistema de Gestión de la Calidad de SAPIENCIA, define cada uno de los procesos internos, los riesgos asociados a estos y los Controles, los cuales son evaluados periódicamente para determinar su eficiencia.	98%	El componente "Actividades de Control", se encuentra presente y funcionando, la agencia con el fin de mitigar los riesgos y optimizar los procesos de la entidad ha implementado y actualizado procedimientos y manuales, orientados a la gestión adecuada del riesgo. La agencia ha venido trabajando en la mejora continua del monitoreo de la gestión a través de indicadores, mapa de riesgos, planes de acción, entre otros. Es así como el Sistema de Gestión de la Calidad de SAPIENCIA, define cada uno de los procesos internos, los riesgos asociados a estos y los Controles, los cuales son evaluados periódicamente para determinar su eficiencia.	-2%
Información y comunicación	Si	100%	El componente "Información y Comunicación" se encuentra presente y funcionando de manera adecuada. Por lo que se resalta la importancia de seguir implementando estrategias que permitan fortalecer los diferentes canales de comunicación en la entidad. La entidad a través de los diferentes canales de atención al usuario y las políticas de atención a las PQRSDF y Racionalización de Trámites, facilita el flujo de información entre los entes externos e internos. Adicionalmente se tienen las redes sociales como medio de comunicación externo. Todo esto debidamente documentado. Las PQRSDF que son radicadas en la Agencia son clasificadas y respondidas en caso de requerirlo, siguiendo las disposiciones incluidas en el reglamento de atención de las PQRSDF y el Manual de Atención al usuario, siguiendo los lineamientos de las leyes 1712 de 2014, 1755 de 2015 y 1581 de 2012. El área de Atención a la Ciudadanía realiza informes bimensuales de atención al usuario, por otra parte la Oficina de Control Interno, hace informe de seguimiento trimestral a los canales de atención al ciudadano y seguimiento de PQRSDF. Cuatrimestralmente se realiza el Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. De tales informes surgen recomendaciones encaminadas a mejorar el proceso de atención. Por parte de la Oficina de Control Interno, se realizan los respectivos seguimientos semestrales a las PQRSDF, los cuales son comunicados y presentados a la Alta Dirección.	98%	El componente "Información y Comunicación" se encuentra presente y funcionando de manera adecuada. Por lo que se resalta la importancia de seguir implementando estrategias que permitan fortalecer los diferentes canales de comunicación en la entidad. La agencia cuenta con canales funcionales de interacción con la ciudadanía, a través de los cuales se brinda información precisa y confiable, se brinda asesoría sobre los diferentes programas y fondos ofertados por la agencia y se reciben PQRSDF, lo que permite brindar una atención integral al ciudadano. La emergencia sanitaria generada por el COVID 19, provocó que los canales de comunicación adquirieran más relevancia.	2%
Monitoreo	Si	98%	El componente "Actividades de Monitoreo" se encuentra presente y funcionando. SAPIENCIA cuenta con un esquema de monitoreo sólido, el cual está basado en riesgos y articulado a las líneas de defensa. Se realizan reuniones periódicas del Comité de Coordinación de Control Interno - en donde se evalúan las auditorías realizadas, los hallazgos y los planes de mejoramiento derivados de las mismas. Por su parte la Oficina de Control Interno, hace seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías y seguimientos realizados durante la vigencia, con el fin de determinar el cumplimiento y efectividad de las acciones allí planteadas. Las Auditorías Basadas en Riesgos a realizar durante determinada vigencia, se eligen con base en el análisis de Riesgos. Los Informes de Auditorías Internas Basadas en Riesgos de las auditorías contienen hallazgos y recomendaciones que son objeto de seguimiento periódico por la Oficina de Control Interno. Los Informes de Auditoría Interna se entregan a la Alta Dirección para su conocimiento y fines pertinentes así como los seguimientos a los planes de mejoramiento.	96%	El componente "Actividades de Monitoreo" se encuentra presente y funcionando. SAPIENCIA cuenta con un esquema de monitoreo sólido, el cual está basado en riesgos y articulado a las líneas de defensa. La entidad realiza actividades de monitoreo de manera continua, con el fin de identificar oportunidades de mejora que permitan el mejoramiento continuo de los procesos y la materialización de los riesgos asociados a los mismos. Por su parte la Oficina de Control Interno, hace seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías y seguimientos realizados durante la vigencia, con el fin de determinar el cumplimiento y efectividad de las acciones allí planteadas.	2%

Se evidencia continuidad en la calificación entre la última evaluación y ésta. El Sistema de Control Interno de la Entidad cuenta con un 98% de avance, siendo el Actividades de Control el componente que más retos presenta para el Sistema de Control Interno, mientras que la Evaluación de Riesgos y la Información y Comunicación son los componentes que más avances presentan con un 100%.

Con respecto a la evaluación del semestre anterior, se presentan avances en los componentes de Ambiente de Control (97%), Información y Comunicación (100%) y en el de Monitoreo (98%).

Para un mayor detalle y mejor ilustración de cada componente, se debe remitir al Anexo N°1, donde se realizó el análisis de manera exhaustiva de cada uno de ellos.

Cordialmente,



FERNANDO DE JESÚS CARDONA JIMÉNEZ

**Jefe Oficina de Control Interno**

Anexo N° 1. Formato-informe-sci-parametrizado-final 2023-1 - julio 2023